



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 14 NOV. 2000

RES. H-Nº 1237-00

Expte. Nº 4.102/98

VISTO:

La provisión de publicación contratada a la firma Ediciones Novedades Educativas, adjudicados por Res. H-DAC.004/98; y

CONSIDERANDO:

Que por hallarse pendiente de provisión se reclama a la firma completar la misma, según nota obrante a fs. 28 de las presentes actuaciones;

Que la firma comunica la imposibilidad de provisión por encontrarse agotado el ejemplar adeudado, proponiendo entrega de material afin a la temática de la suscripción contratada lo que no significará erogación extra alguna;

Que se considera el informe del Depto. de Compras y Patrimonio de la Facultad en lo relacionado a reemplazo de la publicación adeudada, y motivo de estas actuaciones:

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1.- APROBAR reemplazo de la publicación: Ensayos y Experiencias Nº 26 – Nov-Dic.- 1998, pendiente de provisión de la firma: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico S.R.L., según informe presentado por el Departamento de Compras y Patrimonio de la Facultad.-

ARTICULO 2.- DISPONER el reemplazo de la bibliografía que a continuación se detallada:

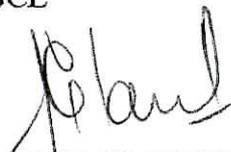
Un (1) ejemplar Ensayos y Experiencias. Nº 26 – Nov.-Dic./1998 \$ 7,50

por la siguiente publicación ofrecida por la firma adjudicataria de la contratación:

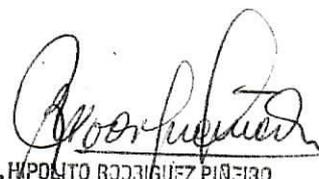
Un (1) ejemplar BORSANI, María José y GALLLICCHIO, María Cristina
INTEGRACION O EXCLUSION. Ed. Novedades Educativas
Argentina, 2000.- \$ 7,50

ARTICULO 3.- COMUNIQUESE a Dirección General de Administración, Dirección de Patrimonio y Dirección Administrativa Contable de la Facultad y SIGA a Dpto. Compras y Patrimonio de la Facultad para su toma de razón y demás efectos.-

ave/JCL


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIREIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES